

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LITOMARSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 16H30, en el domicilio legal de la empresa ubicado en la Cdla Alborada VI Etapa Mz. 670 S. 13 se reúnen los Accionistas de la Empresa LITOMARSA S.A., al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías: El señor KERWIN JACK DIAZ LOPEZ propietario del VEINTE Y CINCO (25 %) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; el señor ROBERT BOLIVAR DIAZ LOPEZ, propietario del VEINTE Y CINCO (25 %) por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada uno; el señor JOFFRE DIAZ LOPEZ propietario del VEINTE Y CINCO (25 %) por ciento de acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada uno; y el señor STANLEY DIAZ LOPEZ propietario del VEINTE Y CINCO (25 %) por ciento de acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada uno. Los accionistas representan el 100 % de las acciones o la totalidad del Capital Social de la empresa, por lo que cada acción les confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Preside la reunión el Sr. KERWIN JACK DIAZ LOPEZ gerente de la compañía y se nombra como secretario de la Junta de Accionistas al señor JOFFRE DIAZ LOPEZ.

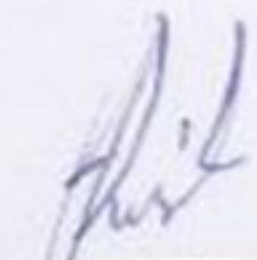
Se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ajustados y sus anexos bajo las NIIF correspondientes al año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario, junto a los anexos respectivos

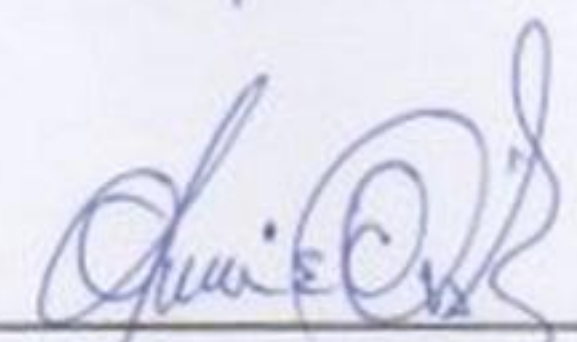
Toma la palabra el Gerente General y representante legal de la empresa para dar a conocer, el informe de la situación financiera de la empresa de acuerdo con las Normas NIIF y sus anexos, como también para dar lectura al Informe del Comisario. Una vez terminada la exposición por unanimidad se procede a aprobarlos.

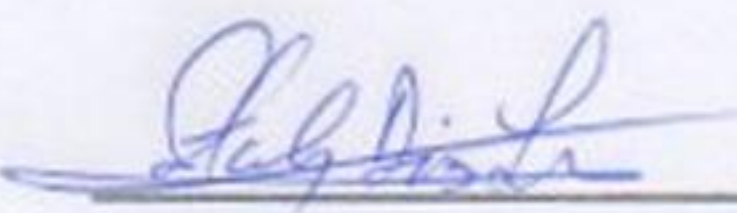
De esta manera se da cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fué y con la asistencia de las mismas personas, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad sin modificaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18H10 y firman para constancia todos los presentes.



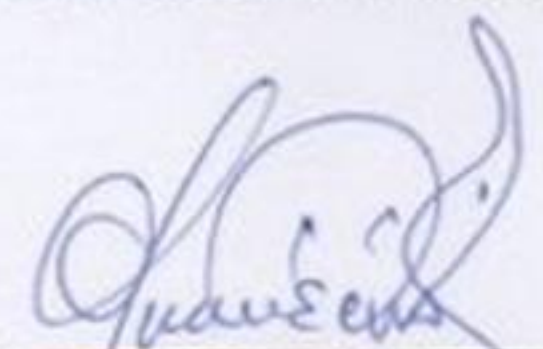
Dr. KERWIN JACK DIAZ LOPEZ

ABG. ROBERT BOLIVAR DIAZ LOPEZ

DR. JOFFRE DIAZ LOPEZ

LCDO. STANLEY DIAZ LOPEZ

Dando fe de la Junta de Accionistas, firma el secretario.



DR. JOFFRE DIAZ LOPEZ